

Acta Asamblea General Extraordinaria

Siendo las 20:00 horas del viernes 30 de octubre de 2009 se constituye en segunda convocatoria la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Excolegiales del CMU San Juan Evangelista, estando presentes:

Juan Fernando	Baño Murcia
José Joaquín	Caerols Pérez
José	Chamón Parra
Pablo	Collado Alonso
Oscar	Contreras Esteban
Carlos	Corral Sáez
Jorge	Criado Abad
Juan	Cuesta Rico
Luís Javier	García Marcos
José Antonio	Hidalgo Sánchez-Migallón
Luciano	Lemberg Sarce
Miguel Ángel	Ortiz Sobrino
Sergio	Pereira Mayán
Julio	Redondo González
José Domingo	Ríos Pazos
Carlos	San José
Sara	Sepulcre Montoro
Braulio	Tamayo López
Juan Carlos	Tuderini Martín
Diego	Valbuena Martín

Y representados:

Enrique Muñoz de Luna

Manuel Pérez Mora Domínguez

No se acepta la representación de Abraham Izquierdo Sanz por Luciano Lemberg al no presentarse fotocopia del DNI.

Orden del día:

1. Nombramiento de la Junta Directiva
2. Ruegos y preguntas

Toma la palabra José Antonio Hidalgo para realizar una breve presentación de la candidatura y dejar constancia de que fue la única presentada al proceso electoral, así como de los detalles de procedimiento y plazos de este último.

Antes de proceder a la votación pide la palabra Juan Cuesta, para aclarar el sentido de su voto y dejar constancia de algunas preocupaciones:

- Se abstendrá en la votación ya que si bien no quiere interferir en el proceso ni ir en contra de la candidatura, no está satisfecho con algunos detalles
- A su juicio el proceso se celebró de forma precipitada y no del todo clara
- Se pregunta por el censo electoral, y especialmente por el pago de cuotas
- Afirma que se abandonaron otros temas que se estaban discutiendo en la asamblea de crisis

Distintos asistentes, entre ellos Julio Redondo (Comisión Técnica), José Antonio Hidalgo (Presidente en funciones), Sergio Pereira (Vicepresidente en funciones) y Luciano Lemberg (Tesorero en funciones) le contestan a algunos puntos:

- El proceso ya se había anunciado que iba a tener lugar al principio del curso académico, y se realizó con los plazos y garantías estipulados en los Estatutos de la Asociación
- El censo se iba a facilitar a todas las candidaturas que se presentasen, formando una Junta Electoral con un miembro de cada una de ellas
- Dado que los Estatutos estipulan que la cuota debe ser fijada por la Asamblea General, en todo momento se dejó claro que las aportaciones realizadas entre Mayo y la celebración de la Asamblea no tenían carácter oficial de cuota, por lo que no podían considerarse un requisito para ninguna actividad
- Algunos de los temas que estaban siendo abordados por la asamblea de crisis eran de una envergadura tal que la prudencia recomendaba que estuvieran respaldados por mayor legitimidad, empezando por una Junta Directiva ratificada en un proceso electoral, así como un pleno conocimiento de todos los excolegiales en cuyo nombre se habla como Asociación
- La Comisión Técnica no sólo sigue en contacto sino que ha conseguido una mayor colaboración con el equipo de arquitectos contratado por Unicaja para realizar la obra

A continuación toma la palabra Juan Fernando Baño para hacer constar que si bien figuraba en la candidatura que se presentó a las elecciones, prefería no formar parte ni de la Junta Directiva ni del equipo que la apoya al no disponer del tiempo necesario.

En su lugar pasa a formar parte de la Junta Directiva Julio Redondo quedando configurada de la siguiente manera:

Junta Directiva

Presidente: José Antonio Hidalgo Sánchez-Migallón

Vicepresidente: Sergio Pereira Mayán

Secretaria: Sara Sepulcre Montoro

Tesorero: José María Carrizosa Lanzuela

Vocal: Julio Redondo González

Se procede a la votación de ratificación de la Junta, obteniéndose el siguiente resultado:

- **17 votos a favor**
- **0 votos en contra**
- **5 abstenciones**

Acto seguido distintos miembros de la Junta Directiva exponen las actividades que pretenden realizar y su voluntad de comunicar esto mismo a los miembros de la Asociación en los próximos días.

Se abre el turno de **ruegos y preguntas**:

Juan Baño toma la palabra de nuevo para recordar el gran logro que supuso conseguir que el colegio no se cerrara y que ese merito que fue colectivo no debe olvidársenos y debe suponer el punto de partida de las actividades que realice la asociación.

Joaquín Caerols se ofrece, como profesor de la Complutense, a intentar establecer vínculos más allá de las relaciones habituales entre profesores y alumnos en el seno de la comunidad de colegiales y excolegiales del San Juan.

Braulio Tamayo quiere dejar constancia de que después de las últimas intervenciones de la Asamblea se siente más identificado con el proyecto y quiere subrayar la importancia de la constitución de esta Asociación tras largos años de plantearse la idea. Y desea cambiar su abstención por un voto a favor de la Junta Directiva (en el recuento que figura en la presente acta su voto consta como abstención).

A continuación se entabla una conversación entre la mayoría de los asistentes en la que se deja claro la necesidad de que la Junta tenga un carácter integrador entre las distintas sensibilidades existentes en los excolegiales, así como la de establecer una relación fluida y constante con la Dirección del Colegio Mayor, la Universidad Complutense y Unicaja.

Se levanta la sesión en Madrid a las 21:30 horas.

Sara Sepulcre Montoro
Secretaria